

Primera Maestría Judicial



48 profesionales del Derecho, en su mayoría Jueces de la República; han finalizado las clases presenciales, con el Módulo “Filosofía del Derecho Judicial”, facilitado por el Dr. Diego Duquelsky, profesor de la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Se tiene programado para iniciar en septiembre el Seminario de Graduación, que esta comprendido para la ejecución en un mínimo de seis meses y un máximo de tres años; la Maestría Judicial ha comprendido 14 módulos. Inicio en el 2009 bajo la dirección y aprobación del Dr. José Humberto Morales, Decano de la Facultad, y está coordinada por la Dra. Evelyn Farfán Mata, Jefa de la Unidad de Posgrado.

La Maestría Judicial se desarrolla en el marco del Convenio firmado con el Consejo Nacional de la Judicatura, CNJ, y la Universidad de El Salvador, UES.

Lic. Mercedes Montes. Unidad de Comunicaciones

Colaboración de fotografía. Lic. Hugo Pineda